

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE NICOLS SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad del Coca, a catorce de abril del año 2011, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Acciones de la Compañía NICOLS SERVICIOS CIA. LTDA. en su local social situado en la Calle Yasuní y Pechiche de esta ciudad, por ser este día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuera enviada a los accionistas mediante comunicación enviada el día dos de abril del 2011.

Se encuentra además el Gerente General, Señor ELMER FERNANDO CELI HERMOSA.

Siendo las doce horas, el Presidente de la Junta, señor CRISTHIAN ANTONIO CELI HERMOSA, pide que por secretaria se compruebe el quórum. Para este efecto, se designa al Señor ELMER FERNANDO CELI HERMOSA como Secretario de esta Junta.

Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social esto es la señora JESSENIA BRITO NOBOA poseedora del 51% del capital, el Señor CRISTHIAN ANTONIO CELI HERMOSA, poseedor del 49% del capital de la compañía. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los Accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se consideran lo suficientemente informados.

Estando presente el ciento por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de NICOLS SERVICIOS CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de NICOLS SERVICIOS CIA. LTDA. a la sesión General Ordinaria a realizarse el día jueves 14 de abril del 2011 a las 12h00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Calle Yasuní y Pechiche de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General.
- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario.
- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 2010.

EL GERENTE:

Se pone en consideración el orden del día.

1.-El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2010.

El señor Gerente manifiesta que como es de conocimiento general la compañía no ha ejercido actividad de ningún tipo en este año

2.-Se da lectura al informe del Comisario. Los Accionistas declaran conocerlo y lo aprueban.

3.-El señor Gerente informa que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias no tienen ningún movimiento.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta, el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h45.

Forman parte del expediente de la presente Acta el informe del Gerente General, del comisario, el Balance de Pérdidas y Ganancias, la lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada.



SRA. JESSENIA BRITO NOBOA
ACCIONISTA



SR. CRISTHIAN ANTONIO CELI HERMOSA
ACCIONISTA



SR. ELMER FERNANDO CELI HERMOSA
GERENTE
SECRETARIO AD HOC



SR. CRISTHIAN ANTONIO CELI HERMOSA
PRESIDENTE